

Viernes 14 de Febrero, 2014.

COMUNICADO DE LA MESA DE UNIDAD SINDICAL

Bonos de Participación en las Ganancias

Las organizaciones telefónicas que integramos la MESA DE UNIDAD SINDICAL entendemos que a partir de la declaración de inconstitucional el Decreto 395/92 efectuada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, **es obligación de las empresas telefónicas**, emitir los bonos de participación en las ganancias para sus trabajadores.

Pese a lo ya resuelto por la justicia en distintos fallos y fueros, Telefónica y Telecom, continúan negándonos, el derecho a participar en las ganancias, obligándonos a recurrir a la justicia, en forma individual, para conseguir el reconocimiento de este derecho. En una clara demostración de insensibilidad social, continúan negándose a entregar los bonos, ganando así tiempo para continuar incumpliendo su obligación y exponiéndonos a los avatares de un reclamo judicial, con los distintos resultados que pueden recaer según el juzgado y fuero que intervenga.

Por ello, en defensa del derecho colectivo y de los individuales con incidencia colectiva, que tenemos los trabajadores telefónicos de participar en las ganancias de la empresa a través de los bonos que prevé el art. 29 de la ley 23.696 y del derecho a ser indemnizado por la falta de entrega de los bonos en los períodos anteriores, las asociaciones sindicales firmantes de este comunicado, declaramos:

- 1) Estado de alerta y movilización en todo el territorio nacional y en los ámbitos de representación de nuestras respectivas personerías gremiales.**
- 2) Convocar a un paro con movilización a la sede de las respectivas empresas para el día 6 de marzo.**
- 3) Convocar en forma inmediata a nuestros respectivos cuerpos orgánicos para analizar la ampliación de estas u otros medidas de acción directa si las empresas continúan desconociendo nuestros derechos.**



Unión Personal Jerárquico de
Empresas de Telecomunicaciones

FATEL

Federación Argentina de las Telecomunicaciones



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios
e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina



FEDERACION DE ORGANIZACIONES DE PERSONAL
SUPERVISION TECNICOS TELEFONICOS ARGENTINOS